

## HECHO RELEVANTE - EUROESPES, S.A.

11 de noviembre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relevante relativa a Euroespes S.A. (“Euroespes” o la “Sociedad”):

### Información financiera Primer Semestre: Grado de cumplimiento

CONCEPTO	jun-16	Previsión 2016	Grado de cumplimiento
Ingresos	1.342	3.741	36%
Gastos	-1.255	-3.012	42%
EBITDA	87	729	12%

La información financiera semestral de 2016 muestra la evolución positiva a nivel interanual en comparación al mismo período del ejercicio pasado. La información financiera del primer semestre se ajusta a las estimaciones de Euroespes previstas para ese período ya que históricamente, la mayor fuerza de ventas de la compañía, se realiza en el segundo semestre del ejercicio.

En función de la información que obra en nuestro poder, la Sociedad reitera su previsión de resultado (H.R. 26/4/2016 Información Financiera 2015) al cierre del ejercicio 2016 y su expectativa de que se cumplirá.

  
Don Antonio Rodríguez Romero  
Consejero Delegado